

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### *Edicto del Juzgado de Instrucción Eventual de la Comandancia Naval de Cádiz de hallazgo marítimo. Expediente número 1.394/00.*

Incoado con motivo del hallazgo de una embarcación semirrigida marca «Cobra», con motor fueraborda de 125 CV Identificación 61AB-701013.3. Juzgado de Instrucción Eventual de la Comandancia Naval de Cádiz. Edicto de hallazgo marítimo. Expediente número 1.394/00.

Don Julio Muñoz Grosso, Juez Instructor del presente expediente, hago constar: Que en este Juzgado de Instrucción se instruye el citado expediente con motivo de haberse encontrado una embarcación semirrigida el 22 de diciembre de 2000, en la zona entre Cortadura y el Chato, con las siguientes características:

Embarcación: Fibra, semirrigida, marca «Cobra», matrícula: CT-4-456-99; color gris claro, eslora 8,50, metros, manga 2,60 metros, puntal 1,40 metros, motor fueraborda, marca «Yamaha», potencia 125 CV, identificación: 61AB-701013.3.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 48 de la Ley 60/62, de 24 de diciembre, reguladora de la materia. A fin de que todos los que se consideren con derecho sobre la expresada embarcación, se personen y comparezcan en este Juzgado de Instrucción, sito en la Comandancia Naval de Cádiz, aportando los documentos en que se funden sus derechos en un plazo no superior a seis meses.

Cádiz, 17 de mayo de 2002.—El TN (RNA), Julio Muñoz Grosso.—24.250.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Huesca por la que se anuncia subasta pública de inmuebles.*

Se sacan a la venta en primera subasta para el día 10 de julio de 2002, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, las siguientes fincas en el precio que se indica:

Urbanas: Solar en Canfranc, calle Albareda, 7-M; parcela 2624220; 118 metros cuadrados; 9.044,03 euros. Solar en Peralta de la Sal, calle Monzón, 26; parcela catastral 3424606; 53 metros cuadrados; 796,34 euros. Edificio en Sabiñánigo-Lasieso, calle Única, 46; parcela catastral 0802401-YN1000S-1KT; 563 metros cuadrados de suelo y 177 de construcción; 69.608,32 euros.

Rústicas: Ballobar; polígono 10, parcela 15; 6.7947 hectáreas; 4.492,04 euros. Hoz de Barbastro-Costean; polígono 1, parcela 105; 0,6496 hectáreas; 390,42 euros. Graus; polígono 18, parcela 83; 1,4451 hectáreas; 868,52 euros. La Puebla de Castro; polígono 4, parcela 25; 21,7395 hectáreas; 10.453,56 euros. Puente la Reina-Javierregay; polígono 6, parcela 351; 6,9055 hectáreas; 4.150,29

euros. Polígono 6, parcela 507; 1,4425 hectáreas; 1.083,70 euros. Polígono 6, parcela 508; 0,4950 hectáreas; 1.933,76 euros. Naval; polígono 4, parcela 2; 12,9098 hectáreas; 11.638,42 euros. Polígono 4, parcela 15; 1,3075 hectáreas; 1.178,73 euros. Polígono 4, parcela 31; 2,1638 hectáreas; 1.950,70 euros. Polígono 5, parcela 92; 1,0304 hectáreas; 928,92 euros. Polígono 6, parcela 152; 8,7120 hectáreas; 11.674,06 euros. Polígono 6, parcela 236; 3,8873 hectáreas; 5.840,79 euros. Polígono 6, parcela 248; 1,2228 hectáreas; 1.846,31 euros. Polígono 6, parcela 265; 3,6621 hectáreas; 5.502,42 euros. Polígono 6, parcela 268; 4,2721 hectáreas; 6.418,96 euros. Polígono 6, parcela 279; 3,0971 hectáreas; 4.653,49 euros. Polígono 7, parcela 53; 0,6133 hectáreas; 921,50 euros.

Si alguna de las fincas resultase desierta en esta convocatoria se ofertarán, sucesivamente, en una segunda, tercera y cuarta subasta, que se celebrarán el día 17 de julio de 2002, en el mismo local y hora, con una rebaja en el tipo de subasta del 10 por 100.

Huesca, 24 de mayo de 2002.—El Delegado de Economía y Hacienda, Félix M. Bolea Rubio.—24.309.

#### *Resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central por el que se hace pública la notificación del expediente R.G. 4223-01 y R.S.-377-01.*

El Tribunal Económico-Administrativo Central, en Sala, vista la reclamación interpuesta por la sociedad «Logic Post, Sociedad Anónima Laboral», contra la desestimación del recurso de reposición interpuesto contra la liquidación relativa al impuesto sobre el valor añadido de los ejercicios de 1997 a 1999 e importe de 697.267,97 euros (116.015.628 pesetas), así como contra la liquidación misma de fecha 23 de febrero de 2001, acuerda desestimarla, y confirmar la liquidación impugnada.

Lo que notifico reglamentariamente a usted advirtiéndole que contra esta resolución definitiva en vía económico-administrativa puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a contar del día siguiente a la fecha de este edicto.

Madrid, 17 de mayo de 2002.—Alejandro Rebollo Álvarez-Amandi.—24.552.

#### *Anuncio del Tribunal Económico-Administrativo Central por el que se hace pública la notificación del expediente R. G. 6700-98, Pto. 61/02, en reclamación interpuesta por «Asociación Gestora de Investigación y Desarrollo del Carbón».*

«El Tribunal Económico-Administrativo Central, en Sala, como resolución del recurso de alzada interpuesto por «Asociación Gestora para la Investigación y Desarrollo Tecnológico del Carbón», contra fallo del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Madrid, acuerda: Desestimarle, confirmando el fallo impugnado.»

Lo que se notifica indicando que contra el referido fallo podrá el interesado interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Vocal Jefe, Antonio Fernández Cuevas.—24.553.

### MINISTERIO DE FOMENTO

#### *Anuncio de información pública sobre el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por las obras de proyecto: 39-GE-3050 «Tratamiento de intersecciones y reordenación de accesos. N-II, punto kilométrico 772,3 al punto kilométrico 774,2 y del punto kilométrico 776,5 al punto kilométrico 776,7. Tramo: La Jonquera». Provincia: Girona.*

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 25 de julio de 2001 se aprueba el Proyecto de construcción arriba indicado y se ordena a esta Demarcación en fecha 18 de abril de 2002 la incoación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto aprobado.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, según dispone el artículo 72 de la Ley 42/1994 de 30 de abril, se declara de urgencia la ocupación de los bienes por la expropiación forzosa a que dé lugar la construcción de la mencionada obra. La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa y atendiendo a lo señalado en las reglas 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> de su artículo 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en las relaciones que se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», y que se encuentran expuestas en los tabloneros de anuncios de Ayuntamiento de La Jonquera, así como en el de esta Demarcación de Carreteras y en la Unidad de Carreteras de Girona, para que asistan al Levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar, día y hora que a continuación se indica: Término Municipal: La Jonquera. Lugar: Ayuntamiento de La Jonquera. Día: 27 de junio de 2002, nueve horas, además de los medios antes citados, se dará cuenta del señalamiento a los interesados, mediante citación individual y a través de la inserción del correspondiente anuncio en los diarios, «El Periódico de Catalunya» y «El Punt» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta última publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación

a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán asistir los titulares de derechos y bienes afectados que se expropián personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Es de señalar que esta publicación se realiza, además, a los efectos de Información Pública contemplados en los artículos 17.2, 18 y 19.2 de la Ley de Expropiación Forzosa para que en el plazo de quince días (que, conforme establece el artículo 56.2 de Reglamento de Expropiación Forzosa podrán prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas Actas Previa a la Ocupación), los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras del Estado en Cataluña, calle de la Marquesa, 12, 08003 Barcelona, o en la Unidad de Carreteras de Girona. Ronda Ferrán Puig, 24, 17071, Girona, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Los planos parcelarios y la relación de interesados y bienes afectados podrán ser consultados en las dependencias antes citadas.

Barcelona, 15 de mayo de 2002.—El Jefe de la Demarcación, Vicente Vilanova Martínez-Falero.—26.509.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

### *Notificación de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección de resoluciones de expedientes de revocación de ayudas al estudio.*

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de resolución de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Contra las presentes resoluciones que son definitivas en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de esta notificación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, podrán ser recurridas potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que las dictó, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—Amalia I. Gómez Rodríguez.—23.522.

### Concepto: Revocación de ayudas al estudio

#### Acuerdos de resolución

Interesado/domicilio	NIF	Importe — Pesetas	Curso
Nombre y apellidos: Mara Alborch López ..... Responsable subsidiario: Luis Alborch Vergara, calle Aneto, 5, 2.º A, 41720 Los Palacios (Sevilla) .....	X1065634-K X0784198-S	16.000	1997/1998
Nombre y apellidos: Elisabet Borrull Martínez ..... Responsable subsidiario: Jordi Borrull Puignarau, calle Doctor Fleming, 2, 08118 Sentmenat (Barcelona) .....	36917979-N	75.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Cristian de la Calle León ..... Responsable subsidiario: María Isabel León Ortega, calle Flo- rencia, 33, 2.º 2, 08923 Santa Coloma (Barcelona) .....	53326360-D 46048789-Y	10.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Sergio Galán González ..... Responsable subsidiario: Eugenio Galán Serrano, calle Luis Bayón, 10, 1.º, I, 33400 Avilés (Asturias) .....	11429405-S 11367699-H	110.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Jonathan García Marrero ..... Responsable subsidiario: Félix García Medina, calle Faican Aitami, 17, 35460 Galdar (Las Palmas de Gran Canaria) ..	78484783-C 42669749-B	16.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Laura Gutiérrez Ruiz ..... Responsable subsidiario: Emilio Gutiérrez Méndez, calle José María Cossio, 14, 4.º B, 39011 Santander .....	72032901-Y 13675264-Q	16.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Alberto Gutiérrez Ruiz ..... Responsable subsidiario: Emilio Gutiérrez Méndez, calle José María Cossio, 14, 4.º B, 39011 Santander .....	72053517-Z 13675264-Q	16.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Manuel Jesús Ibáñez Macías ..... Responsable subsidiario: Manuel J. Ibáñez Brun, urb. Ciudad Blanca, 94, 41019 Sevilla .....	28635712-E 75851359-G	16.000	1997/1998
Nombre y apellidos: Vanessa López Cabello ..... Responsable subsidiario: Miguel López Ferreras, calle El Cid, 7, 2.º 3, 46970 Alacuas (Valencia) .....	44868473-G 10129899-D	16.000	1998/1999
Nombre y apellidos: César López Sáenz ..... Responsable subsidiario: Fernando López Barbero, plaza Xun- quer, 15, pta. 13, 46021 Valencia .....	16576670-H 16452977-L	400.000	1999/2000
Nombre y apellidos: Cristóbal Muro Herrador ..... Responsable subsidiario: Francisco Muro Martínez, calle Caro- lina, 13, 1.º, 23400 Úbeda (Jaén) .....	26492170-B 26397198-Y	410.850	1997/1998
Nombre y apellidos: Besay Quintana González ..... Responsable subsidiario: Nicolás Quintana Quintana, calle Donante Altruista, 2, 2.º B, 35012 Las Palmas de Gran Canaria .....	45760560-J 42727255-V	16.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Raúl Ribes Navajas ..... Responsable subsidiario: Isabel Navajas Juanes, calle José María Mortes Lerma, 32, 3.º, 46014 Valencia .....	53054760-Q 22513168-D	26.000	1998/1999
Nombre y apellidos: M.ª Jesús Romero Escalona ..... Responsable subsidiario: Jesús Romero Ortega, calle Plomo, 18, 23700 Linares (Jaén) .....	26237141-Y 25896037-S	104.000	1999/2000
Nombre y apellidos: Aida Salazar Hernández ..... Responsable subsidiario: Fernando Salazar Jacinto, calle Bar- buzano, 11, 38300 La Orotava (Tenerife) .....	78609266-G 78385426-T	16.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Noelia Suárez Zapata ..... Responsable subsidiario: Leonardo Suárez Miguela, calle Valencia, 1, 5.º, 46960 Aldaya (Valencia) .....	48528363-L 73651214-Q	16.000	1998/1999
Nombre y apellidos: María Isabel Torres Escobar ..... Responsable subsidiario: Torres Moreno, calle Juan Montilla, 28, 3.º D, 23002 Jaén .....	77327226-F 25953447-V	292.000	1998/1999
Nombre y apellidos: M.ª Begoña Torres Vera ..... Responsable subsidiario: Higinio Torres Díaz, calle Labrador, 4, 4.º, 38190 El Chorrillo (Tenerife) .....	45455304-D 41913119-N	36.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Daniel Trejo Álvarez ..... Responsable subsidiario: Ricardo Trejo de la Torre, calle Cami- lo José Cela, 2, 4.º D, 26200 Haro (La Rioja) .....	75.000 13284501-T	75.000	1998/1999
Nombre y apellidos: Gabriel Ufarte Montes ..... Responsable subsidiario: Marisol Montes Torres, calle Via- tor-Alquíán, 17, 04120 Llanos de la Cañada (Almería) ....	79236217-C 27227784-Q	67.000	1998/1999